

# **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA C ONCURSO CIENTÍFICO DE PREMIOS AÑO 2019**

Concurso Científico de Premios 2019 La Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, siguiendo inveterada costumbre en cumplimiento de sus fines, tienen a bien convocar Concurso Científico de Premios para el año 2019.

## **P R E M I O S**

1º. Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico sobre un tema de Medicina o especialidades médicas.

2º. Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a Publicaciones Científicas, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico de Investigación básica o aplicada, publicado en los años 2017 – 2018, en revista de ámbito nacional o internacional.

3º. Premio de la Universidad de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo científico sobre un tema de Cirugía o especialidades quirúrgicas.

4º. Premio Dr. Antonio Hermosilla Molina, dotado por el Excmo. Ateneo de Sevilla, con Mil euros y Diploma Acreditativo al autor de la mejor “Biografía Dr. Gabriel Lupiañez Estévez”, destacado miembro del Ateneo y de esta Real Academia.

5º. Premio del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre sobre Medicina y especialidades. Se valorara relación con la actividad médica en Sevilla y su provincia

6º. Premio Fundación Repetto, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre tema libre de “Gestión Sanitaria”.

7º. Premio Profesor Antonio Piñero Carrión, dotado por el Prof. Antonio Piñero Bustamante con Mil euros y Diploma acreditativo, al autor del mejor trabajo presentado sobre “Investigación, Clínica o Tratamiento de la Patología de la Retina”.

8º. Premio Anestesiología – Reanimación y Terapéutica del Dolor, dotado por A.P.S.A.R. con Mil euros, y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre tema libre de Anestesiología – Reanimación y Terapéutica del Dolor.

9º. Premio Dr. Argüelles Terán, dotado por el Dr. D. Federico Argüelles Martín con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre Nutrición Pediátrica.

10º. Premio Prof. Alberto Valls y Sánchez de Puerta, dotado por la Sociedad ENRIFECO 2000 S.L. con Mil euros y Diploma Acreditativo, al autor del mejor trabajo sobre Gastroenterología Pediátrica.

11º. Premio Dr. Pedro de Castro Sánchez, dotado por la Asociación Andaluza de Medicina y Seguridad en el Trabajo, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre Medicina del Trabajo.

12º. Premio Fundación IHP, dotado con Mil euros y Diploma acreditativo, al mejor trabajo presentado sobre “Mejor iniciativa de prevención en relación a la inmunización en edad pediátrica”.

### BASES E INSTRUCCIONES GENERALES

El presente concurso se regirá por las siguientes bases:

1º. El jurado calificador estará constituido por tres Académicos de Número designados por la Sección que corresponda a la especialidad del premio.

2ª. La adjudicación de los premios se hará en un Pleno Académico, previo estudio de las Secciones. El Pleno procederá a adjudicar los premios por mayoría absoluta de votos. Los premios no podrán dividirse. Se podrá conceder un accésit por cada uno de ellos y hacer mención honorífica de algún trabajo que sin obtener premio ni accésit juzgue merecedor de esta distinción. Estas decisiones, así como la posibilidad de ser declarados desiertos, tienen carácter inapelable.

3ª. La obtención, como primer firmante, de uno de los premios convocados por la Real Academia, se estimará como mérito preferente curricular en las propuestas para Académico Correspondiente.

4ª. A esta convocatoria podrán concurrir como aspirantes los Licenciados o Doctores en Medicina y Cirugía o en otras titulaciones universitarias de rango equivalente, que no sean Académicos de Número, de Honor, Honorarios y de Erudición de Academias y Reales Academias de estas disciplinas. Se podrá solicitar un sólo premio por cada trabajo.

5ª. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 15 de octubre de 2019.

6ª. Los aspirantes al premio “Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas” se ajustarán a las siguientes bases: enviarán, por triplicado, en sobre cerrado, las separatas originales de su trabajo, en las que consten los datos completos de la referencia bibliográfica. También enviará dicho trabajo en formato digital (pen drive, cd...). En la cara anterior del sobre se escribirá el título del trabajo, consignando además, en la parte superior izquierda, lo siguiente: “Concurso al Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas”, incluyendo en su interior un escrito con el nombre del autor o autores, residencia, domicilio, teléfono, correo electrónico, título en posesión, y Facultad o Centro que lo expidió. Los aspirantes serán de nacionalidad española y el trabajo estará realizado en universidades, institutos, clínicas o laboratorios radicados en el territorio español y que de tener carácter colaborativo internacional tendrá, el solicitante que ocupar una posición preponderante, primer autor o autor senior responsable.

7ª. Los aspirantes a los restantes premios convocados, deberán remitir sus trabajos por triplicado, en sobre cerrado, en cuya cara anterior se escribirá únicamente el Título del Trabajo, consignando además, en la parte superior izquierda lo siguiente: “Concurso de Premios de la Real Academia de Medicina de Sevilla”, y detallando el Premio al que aspiran. También enviará dicho trabajo en formato digital (pen drive, cd...). Presentará la plica en sobre cerrado tamaño cuartilla, con tipo de letra Arial 14, escribiendo en su exterior el Título del Trabajo y en su

interior una hoja con el nombre del autor o autores, residencia, domicilio, teléfono, correo electrónico, título en posesión, y Facultad o Centro que lo expidió. En ese mismo sobre irá incluida una nota del autor o autores, en la que declararán, bajo juramento, que el trabajo presentado es inédito, no ha sido presentado a concurso alguno distinto de éste, y que no ha sido publicado, premiado o presentado a tribunal de tesis de licenciatura ni de doctorado. Los trabajos irán escritos en Din A-4 a doble espacio y debidamente encuadernados. Para conservar rigurosamente el anonimato del autor, se evitará todo detalle de redacción que pueda revelar su nombre.

8ª. Los trabajos que se presenten deberán tener mérito absoluto y especial cuidado en su rigor metodológico, no bastando el relativo en comparación con los demás recibidos, reservándose el jurado el derecho de apreciar, así como de excluir, aquellos que no hayan cumplido las bases de este Concurso. En particular, el Premio de la Real Academia de Medicina de Sevilla a publicaciones científicas será valorado de acuerdo con distintos parámetros, teniendo carácter prioritario la amplitud del ámbito y el factor impacto de la publicación, el rigor metodológico y el interés de los resultados.

9ª. Los textos originales de los trabajos premiados permanecerán en posesión de la Real Academia, teniendo no obstante los autores libertad total para publicarlos o incluirlos donde ellos crean oportuno, debiendo en todo caso consignar que el trabajo ha sido premiado por esta Real Academia, enviando con posterioridad una separata a esta Corporación. Los textos originales de los trabajos no premiados o anulados podrán ser retirados de esta Academia en horario de mañana los días hábiles durante los tres meses primeros del año.

10ª. En la Sesión Pública de Clausura del curso Académico que se celebrará en el mes de diciembre de 2019, se abrirán las plicas de los trabajos premiados, haciéndose públicos los nombres de sus autores.

11<sup>a</sup>. El primer firmante o el representante en su caso, deberá recoger el premio en la Sesión pública de Apertura del 320 Curso Académico de esta Corporación, que se celebrará en la segunda quincena del mes de enero del 2020, personalmente o por persona debidamente autorizada.

12<sup>a</sup>. Los autores de los trabajos premiados deberán entregar, el día de Apertura de Curso, para su publicación en las Memorias Académicas Correspondientes al año 2019, un resumen del mismo en soporte informático formato word, con una extensión máxima de diez Din A-4, con tipo de letra Arial 12 y espacio entre líneas de 1,15; las imágenes, tablas, cuadros, etc..., con referencia expresa en el texto, deberán ser enviadas en blanco y negro, con un máximo de seis. Si el autor desea aportar referencia bibliográfica, ésta irá al final del texto con un máximo de diez citas. Los premiados se comprometerán asimismo a realizar la presentación de un resumen del trabajo en una sesión pública de esta Academia, previa concertación de la fecha con la Secretaría. Acabada la presentación se le entregará el Diploma acreditativo.

C/ Abades, 10-12 41004 Sevilla

Tfno. 954 22 22 45. Fax. 954 21 80 00

WEB: [www.ramse.es](http://www.ramse.es)

e-mail: [info.ramse@gmail.com](mailto:info.ramse@gmail.com)

-----

## **FUNDACIÓN REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA CONCURSO CIENTÍFICO DE PREMIOS AÑO 2019**

**Premio sobre tema libre socio-sanitario Odontológico, con el patrocinio de Colegio Oficial de Dentistas de Sevilla.**

Dotado con 1000 Euros y diploma acreditativo.

### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

1ª. El trabajo premiado tendrá una dotación de 1000 Euros. El premio no podrá dividirse. La Fundación, a propuesta del tribunal calificador, podrá además conceder un Accésit y así mismo Menciones Honoríficas a aquellos trabajos que el Tribunal crea merecedores de estas distinciones. La decisión del jurado será inapelable.

2ª. El jurado calificador estará constituido por el Secretario de la Fundación o miembro



designado a tal efecto; por el Presidente del Colegio Oficial de Dentistas de Sevilla o miembro designado a tal efecto; y por un colegiado o académico designado de común acuerdo por el Colegio y la Fundación, no pudiendo ninguno de ellos concurrir al Premio.

3ª. A esta convocatoria podrán concurrir todos los colegiados inscritos en el Colegio Oficial de Dentistas de Sevilla.

4ª. Los aspirantes al premio deberán remitir sus trabajos a la sede de la Fundación, bajo plica, antes del 15 de octubre de 2019, por triplicado, en sobre cerrado, en cuya cara anterior se escribirá únicamente el Título de Trabajo consignando, incluyendo en la parte superior izquierda lo siguiente: “Concurso de Premios de la Fundación de la Real Academia de Medicina de Sevilla”, y detallando “Premio Colegio Oficial de Dentista de Sevilla”, al que aspira (con tipo de letra Arial 14). En sobre aparte y cerrado tamaño cuartilla, con tipo de letra Arial 14, irá escrito en su exterior el Título del Trabajo y en su interior una hoja con el nombre del autor o autores, NIF, residencia, domicilio, teléfono, correo electrónico, título en posesión, y Facultad o Centro que lo expidió y el número de colegiado del primer firmante. En ese mismo sobre irá incluida una nota del autor o autores, en la que declararán, bajo juramento, que el trabajo no ha sido presentado a concurso alguno distinto de éste, y que no ha sido publicado, premiado o presentado a tribunal de tesis de licenciatura ni de doctorado. Los trabajos irán escritos en Din A-4 a doble espacio y debidamente encuadernados con tapa dura. Para conservar rigurosamente el anonimato del autor, se evitará todo detalle de redacción que pueda revelar su nombre.

5ª. Los trabajos que se presenten deberán tener mérito absoluto y especial cuidado en su rigor metodológico, no bastando el relativo en comparación con los demás recibidos, reservándose el jurado el derecho de apreciar, así como de excluir, aquellos que no hayan cumplido las bases de este Concurso. El premio podrá ser declarado desierto.

6ª. El texto original del trabajo premiado permanecerá en posesión de la Fundación, teniendo no obstante los autores libertad total para publicarlos o incluirlos donde ellos crean oportuno, debiendo en todo caso consignar que el trabajo ha sido premiado por la Fundación Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla y el Colegio de Dentistas de Sevilla, enviando con posterioridad una separata a estas Corporaciones. Los textos originales de los trabajos no premiados o anulados podrán ser retirados de la Fundación en horario de mañana los días hábiles durante los tres meses primeros del año.

7ª. La plica del trabajo premiado, y si lo hubiere del Accésit y Mención Honorífica, se abrirá en la Sesión de Clausura del año académico en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, a celebrar en la primera quincena del mes de diciembre de 2019, haciéndose público el nombre de sus autores.

8ª. El primer firmante o el representante en su caso, recibirá el premio en el mes de febrero de 2020 dentro de los actos organizados por el Colegio con motivo de la festividad de Santa Apolonia.

9ª. Los autores del trabajo premiado podrán entregar un resumen de un máximo de 10 Din A-4 a doble espacio, con tipo de letra Arial 14, en soporte informático, para su publicación en la Memoria del Colegio así como en la web de la Fundación.

-----

**Premio a la investigación básica y/o clínica traslacional en tumores genitourinarios, con el patrocinio de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla y del Laboratorio de Biología Molecular del Cáncer del CIMES (UMA).**

Dotado con 3000 Euros y diploma acreditativo.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

1ª. El trabajo premiado tendrá una dotación de 3000 Euros. El premio no podrá dividirse. La Fundación, a propuesta del tribunal calificador, podrá además conceder un Accésit y así mismo Menciones Honoríficas a aquellos trabajos que el Tribunal crea merecedores de estas distinciones. La decisión del jurado será inapelable.

2ª El jurado calificador estará constituido por el Secretario de la Fundación o miembro designado al efecto que lo presidirá, por un Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Sevilla designado por la Junta de Gobierno de la misma y por un representante del CIMES designado a tal efecto.

3ª. A esta convocatoria podrán concurrir como aspirantes los Licenciados o Doctores en Medicina y Cirugía o en otras titulaciones universitarias de rango equivalente, que no sean Académicos de Número de las Reales Academias de estas disciplinas.

4ª. Los aspirantes deberán remitir sus trabajos a la sede de la Fundación, bajo plica, antes del 15 de octubre de 2019, por triplicado, en sobre cerrado, en cuya cara anterior se escribirá únicamente el Título de Trabajo consignando, además, en la parte superior izquierda lo siguiente: Concurso de Premio a la “Investigación básica y/o clínica traslacional en tumores genitourinarios” de la Fundación Real Academia de Medicina de Sevilla. En sobre aparte y cerrado tamaño cuartilla, irá escrito en su exterior el Título del Trabajo y en su interior una hoja con el nombre del autor o autores, NIF, residencia, domicilio, teléfono, correo electrónico, título en posesión, y Facultad o Centro que lo expidió. En ese mismo sobre irá incluida una nota del autor o autores, en la que declararán, bajo juramento, que el trabajo presentado es inédito, no ha sido patrocinado por el CIMES, ni la RAMSE, ni presentado a concurso alguno distinto de éste, y que no ha sido publicado, premiado o presentado a tribunal de tesis de licenciatura ni de doctorado. Los trabajos irán escritos en Din A-4 a doble espacio y debidamente encuadernados. Para conservar rigurosamente el anonimato del autor, se evitará todo detalle de redacción que pueda revelar su nombre.

5ª. Los trabajos que se presenten deberán tener mérito absoluto y especial cuidado en su rigor metodológico, no bastando el relativo en comparación con los demás recibidos, reservándose el jurado el derecho de apreciar, así como de excluir, aquellos que no hayan cumplido las bases de este Concurso. El premio podrá ser declarado desierto.

6ª. Los textos originales de los trabajos premiados permanecerán en posesión de la Fundación Real Academia de Medicina de Sevilla, teniendo no obstante los autores libertad total para publicarlos o incluirlos donde ellos crean oportuno, debiendo en todo caso consignar que el trabajo ha sido premiado por esta Fundación Real Academia de Medicina de Sevilla, enviando con posterioridad una separata a esta Corporación. Así mismo, si el autor lo solicita se podrá incluir en la página web de la Fundación. Los textos originales de los trabajos no premiados o anulados podrán ser retirados de esta Fundación en horario de mañana los días hábiles

durante los tres meses primeros del año siguiente a la convocatoria.

7ª. La plica del trabajo premiado, y si lo hubiere del Accésit o Mención Honorífica, se abrirá en la Sesión de Clausura del año académico, a celebrar en la primera quincena del mes de diciembre de 2019, haciéndose público el nombre de sus autores.

8ª. El primer firmante o el representante en su caso, deberá recoger el premio y diploma acreditativo del mismo en la Sesión Pública de Apertura del 320 año académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, a celebrar en la segunda quincena de enero de 2020.

9ª. Los autores de los trabajos con obtención de premio, accésit o mención honorífica, deberán entregar para su publicación un resumen de un máximo de 10 Din A-4 a doble espacio, con tipo de letra Arial 14, en soporte informático.